

EL FORO ARANZADI SOCIAL ELCHE ANALIZA LA JURISPRUDENCIA MÁS ACTUAL

El XX Foro Aranzadi Social Elche realizó ayer por la tarde una de sus sesiones especiales en el salón de Grados de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la UMH del Edificio La Galia, con la colaboración de Grupo Asesor Ros.

Carmen Rodríguez García, Magistrada del Social 3 de Elche, se centró en la doctrina de los Juzgados de lo Social y del TSJ de la Comunidad Valenciana y Antonio V. Sempere Navarro, Catedrático de Universidad y Presidente de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo, en las jurisprudencia y en las cuestiones más actuales. Ambos con sus análisis crearon el debate en la sala.

Entre los temas que se trataron se encuentran el incremento del 5% del salario mínimo interprofesional, quedándose en 1.134 euros o el abuso de la temporalidad en el sector público.

El Foro Aranzadi Social es un encuentro entre profesionales, basado en la práctica y el debate, destinado a la actualización continua de los conocimientos necesarios en el ámbito del Derecho Laboral y la Seguridad Social.

Grupo Asesor Ros colabora desde sus inicios con el foro, siendo director del mismo Bruno Medina García, socio de la firma y abogado del área laboral.

En Elche, a 5 de marzo de 2024